

V. OTROS ANUNCIOS

251**METRO DE MADRID, S. A.**

Anuncio sobre adjudicación del contrato para contratación del proyecto de implantación del modelo de explotación “Supervisor comercial”, en las estaciones de la línea 6 de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

1. Nombre, dirección de la entidad contratante: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España). Teléfono (34) 913 798 800 Fax (34) 915 017 800.

2. Naturaleza del contrato: obras. Número de referencia: CPV 45453000-7 “Trabajos de reacondicionamiento”.

3. Resumen de las características de las obras. Implantación del modelo de explotación “Supervisor comercial”.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: solicitud pública de ofertas.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: S68-102118, anuncio publicado el 3 de abril de 2010.

c) No procede.

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: abierto.

6. Número de ofertas recibidas: seis.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 16 de junio de 2010.

8. No procede.

9. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario: “Sacyr, Sociedad Anónima Unipersonal”, paseo de la Castellana, número 83, 28046 Madrid.

10. Posibilidad subcontratación: los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte íntegramente de dichos contratos.

11. Precio pagado: 1.877.960,70 euros.

12. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: Consejería de Transporte e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, calle Maudes, número 17, 28003 Madrid (España). Teléfono: 915 803 100. Dirección de Internet: www.madrid.org

El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”.

13. Información facultativa: los criterios de adjudicación serán los indicados en los pliegos de condiciones de la licitación.

Madrid, a 10 de agosto de 2010.—El director económico, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/8.375/10)